

# La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año V.

Redacción y Administración:  
SAN MARTÍN, NÚM. 26  
TELÉFONO 162

San Sebastián.—Miércoles 27 de Noviembre de 1895.

Grabadores:  
LOYOLA, NÚM. 23  
TELÉFONO 162

N.º 1.474

**IMPRENTA**

En el establecimiento tipográfico de este periódico se hace toda clase de trabajos para el comercio, oficinas y particulares, con rapidez, esmero y á precios muy económicos. Esquelas de defunción y tarjetas de visita en el acto. Abierto día y noche.

**IMPRENTA**

## El asunto de actualidad

La suerte del marqués de Cabriñana ha llegado á ser la preocupación de casi toda España, que sigue con interés el desarrollo de los sucesos provocados por su arrogante acto al atacar con gran voluntad las immoralidades cometidas en el municipio de Madrid.

No creemos que sea cierto ese nuevo y cobarde atentado contra don Julio Urbina, cuya razón más robustece los que tan infames armas quieren emplear contra él; más bien suponemos que la fantasía popular, dada de suyo á lo novelesco y extraordinario, haya forjado ese nuevo episodio del héroe á quien rodea la aureola de su aventurada acción.

En cuanto al asunto puesto en manos de los tribunales de justicia ha de llevar los trámites de todo proceso, pues la índole del asunto es absurdo que obligue á emplear medidas arbitrarias de gobierno que estén fuera de las leyes.

Los mismos que hoy piden alcaldadas como las de Ronquillo, serían los primeros en rasgarse las vestiduras y ponerse ferocemente ceniza en la cabeza si se adoptasen resoluciones que ellos titularían atentados á las instituciones democráticas.

Sagasta hablando de que «él haría y él acontecía si fuera poder» recuerda su ofrecimiento ridículo de «declarar la guerra á Alemania, cuando el confiso de las Carolinas, si entraban en el ministerio.»

## Una estatua á D. Alfonso XII

No ha querido el vecindario de Aranjuez que nadie se le anticipe en la gloria de rendir el merecido tributo de amor á aquel ilustre monarca cuyas nobles cualidades y grandeza de ánimo le hicieron ser, niño aún, el pacificador de España.

Tras de un período de amarguras terribles para la nación; cuando todo parecía hundirse; vino D. Alfonso XII á realizar una obra que será perdurable; la de reconstituir este país, llevando la paz á los espíritus, y la prosperidad material á todas partes.

Y no ha de pasar mucho tiempo sin que todo, incluso aquellos á quienes la pasión política cegara un día, reconozcan que la gran figura de nuestra Historia contemporánea, lo fué en vida aquel malogrado Rey.

La gratitud y la admiración de los pueblos tradúcense en actos que tales sentimientos perpetúan, y así, Aranjuez; que de las prendas de don Alfonso XII conservará sobre los recuerdos que toda la nación posee, el de aquel rasgo heroico en que, no escuchando otra voz que la de su generosidad y cristiano valor, acudió en días de epidemia á visitar á los enfermos y fortalecer la energía de los sanos, ha acometido la empresa de erigirle una estatua por suscripción popular.

A este fin constituyese una Junta presidida por el alcalde D. Enrique Mejía, cura párroco D. Eduardo Molins, presidente de la Asociación de Comercio, D. Abelardo Monedero y los señores D. Antonio Lozano, D. José Pérez, D. José Alvarez y D. Rafael Almazán.

Dicha Junta gestora acordó que el día 25, aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, se celebrase el acto de colocar la primera piedra del monumento.

Este, que tendrá una altura de seis metros sesenta centímetros, constará de un basamento sobre el que ha de asentarse la estatua del Rey en traje de capitán general (uniforme de campaña).

Dicha estatua, cuya ejecución se encarga al escultor señor Duque, será de bronce, y medirá 2 metros 30 centímetros de altura.

## LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

A FINES DE LA EDAD MEDIA

Ensayo histórico por D. Carmelo de Echeagaray. Tomo I.

II

Página de historia llena del mayor interés es el capítulo *La guerra de bandos* de la obra del señor Echeagaray, que ha tomado como guía de aquella narración amena y pintoresca el libro de Lope García Salazar, testigo del período de las mayores turbulencias y actor él mismo en las más empeñadas de aquellas escenas guerreras del banderismo, pues con tanta soltura maneja la pluma como la espada, y movía el ánimo como el pensamiento el famosísimo autor del libro de *Las bienandanzas e fortunas*, escrito en la prisión de la su torre de San Martín de Muñatones.

La fantasía más extraordinaria y ardorosa, ni aun la de los autores de los estupendos libros de caballerías, pudiera idear arsenal más rico para la fábula que la vida real de aquel período; que á no estar tan contrastada en la fidelidad de los relatos de tantos testigos y comprobada en documentos y libros que obran en archivo, pudiera creerse ficción de poeta ó centón de leyenda, como la crónica de la «Tabla redonda y la del Emperante», la que es página de certísima historia.

Palpita allí la vida de grandes caracteres, manifestados con una rudeza que enamora por la sencillez de su expresión sincera; son como desnudas estatuas hermosísimas, al descubierto el torso musculoso, el ancho pecho, los brazos robustísimos, las actitudes de movimiento revelan todo el vigor y agilidad de los cuerpos atléticos.

Es el drama vivo, lleno de episodio trágico de una existencia que se desarrolla en lucha perpetua, y en los sentimientos que inspiran las épicas acciones ó los crímenes brutales.

Hay allí argumentos para cien leyendas, baladas tiernísimas, poemas y dramas y novelas cabalerescas.

La guerra de bandos de las provincias vascongadas solo tiene su similar en aquella accidentada vida de las ciudades de Italia, que con tanta viveza de expresión describe Benvenuto Cellini, que ilustró su nombre con el cincel y la pluma, y á la manera de Lope García de Salazar fué actor y narrador de sus trágicas aventuras.

Eran aquellas las postrimerías de una sociedad que desaparecía para dar paso á otra nueva.

Habíase organizado para un fin supremo, el de la guerra, para rescatar la tierra y reconquistar la patria.

El ejercicio de las armas era el permanente y más elevado objeto que se proponía; y la fuerza armada, no á la manera de los modernos ejércitos permanentes, aunque permanentes eran también, era allí un elemento para garantizar el derecho social, era la sociedad misma organizada militarmente.

Los señores con sus mesnadas sus hombres de armas, sus lanzas y peones mantenidos de sus calderas, asumían el poder social, y todas las instituciones jurídicas llevan el sello de ese poder: la propiedad feudal, la organización familiar, la administración de justicia, las instituciones que sirven al organismo para el objeto á que aspira.

Al amparo del castillo, de la casa fuerte, morada y fortaleza se agrupa el pueblo que labra las tierras del señor, del que reparte las mercedes y defiende pero exigiendo en cambio las prestaciones de servicios.

La sombra que proyecta la casa fuerte pone el respeto al enemigo, el súbdito debe la vida al señor, y éste dá la ley; y cuando la reconquista avanza y el se-

ñor marcha á la guerra interminable, es cuando el vasallo comienza á pensar, porque ve alejado el peligro, que trabaja y sufre y es su labor estéril y están su vida y corta hacienda en la voluntad del señor, que ya le parece un yugo.

Y el pechero que ve muy remoto el riesgo que antes le hacía guarecerse junto á la fortaleza, piensa que vivirá en mucha mayor tranquilidad fuera de aquellas tierras donde labra y otros disfrutan el fruto de su trabajo, y sufre pechas y gabelas y vejaciones que esquilman su campo y tiene además su vida de continuo expuesta á voluntades sin freno.

El hombre libre, sin carga de servidumbre que le una como arraigado á la tierra señorial, se une á otro hombre libre y fundan el poblado, donde aún han de ser molestados por el señor, lo que ha de determinar la fundación de villas, fortalezas de hombres libres, en las que se desarrollará el derecho nuevo que ha de matar al derecho del fuerte señorial.

Es encantadora aquella candorosa curiosidad con que Lope García de Salazar investiga el origen de las guerras de bandería, en las que tomaba tan activa parte; y él mismo se hace eco de una leyenda que las achaca á una querrela habida entre los de Ulbarri y los de Murua sobre si habían de llevar las candelas de ofrenda en alto ó á somano.

Pudo ser este, es cierto, el prototipo del choque de dos bandos que encendieron las primeras chispas de aquel gran incendio asolador del país, esa ú otra cualquiera renicilla ventilada con los desnudos aceros, que en aquellos tiempos eran razones bien pronto invocadas.

Fuera de esto lo que quisiera, claro es que las causas eran más profundas y trascendentales.

Es preciso figurarse aquellos señores, casi terminada la guerra de reconquista, volviendo muchos de ellos á sus casas solares, viviendo en el ocio y sin lugar á dar rienda á su espíritu de aventura, sintiendo las nostalgias de la vida de campamento.

Leones enjaulados cuyos retozos son zarpadas.

La ambición, el orgullo de estirpe y poder, las querrelas de vecindad, las necesidades de lujo que trae la holganza, los patrimonios mermados por escasez de brazos para el trabajo que absorbía la guerra, los extralimitamientos de los vasallos libres; y todas estas otras mil causas anejas, que traían el continuo rozamiento entre los señores, con más los partimientos de herencias, los deslindes de propiedades, derechos de justicias no bien definidos, sin un tribunal superior que impusiera el respeto de la ley.

La querrela se ventilaba con la espada; y el allanamiento sólo se conseguía con la derrota del enemigo, talando sus tierras y desmantelando su casa.

El señor que tenía con su colindante pendencia sobre este ú otro asunto, armaba sus hombres y salía á campaña como si se tratara de ir á la conquista de una plaza fuerte.

Al choque de dos casas, los de cada linaje se unían á su bando; formaban sus ligas y tratados ofensivos y defensivos; y toda aquella fuerza acumulada otros días para pelear con los enemigos de la patria y la fe, se volvía entonces contra los vecinos del contrario bando, que peleaba con iguales bríos.

Calcúlese esto en una sociedad eminentemente guerrera, de hábitos militares pero de relajada disciplina, donde el derecho de la fuerza es la suprema ley que dirime y ventila toda contienda.

Gamboa y Oñaz dieron nombre por autonomía á los bandos que peleaban en aquellas luchas intestinas, gamboninos y oñacinos; acaso por ser la primera ó más ruidosa querrela que asoló la tierra.

Después Ochoa de Butrón é Itigo Ortiz de Ibarguén; los Lazcano y los Balda; los Murga y Ospines, Mendozas y Guervaras, no hubo apellido de solar que no se cruzara en aquellas contiendas que ensangrentaron la tierra y la asolaron; y linajes contra linajes, solares contra solares, señores contra pueblos, villas contra rapaces señores, pelearon sin tregua y la discordia llegó á malgastar las mejores fuerzas de aquella sociedad caída en la anarquía.

Fué preciso que el clamor popular lle-

gase á los reales oídos, y que su poder interviniera adoptando radicales medidas, desterrando á los banderizos, encarcelando á muchos, demoliendo las casas fuertes nido de aquellas águilas de aceradas garras; y no consintiendo que en otras de ellas se levantasen más que de ladrillo los pisos.

Destruídos sus baluartes, que era tanto como desesforiles sus armaduras, quedó quebrantado su poder y fué pacificándose la tierra; donde se abrió paso un derecho nuevo en las comunidades municipales que eran como la crisálida de la nueva sociedad.

El poder de los destronados banderizos no fué una fuerza social extinguida; tomó nueva y acertada dirección, y acometió las grandes empresas que engrandecieron á la patria.

G. VIRUÉS.

(Continuará.)

## La vida de Jesús

Leemos en un periódico de Bélgica:

«Monseñor Harlez, el sabio orientalista de la Universidad de Lovaina, nos remite la siguiente carta que pone fin á una leyenda no há mucho explotada por toda la turba de los anticatólicos:

«Muy Sr. mío y respetable director: No se habrá olvidado, sin duda, el ruido que el año pasado promovió el descubrimiento de una *Vida desconocida de Jesús*, hecha por un sabio ruso llamado Notowich, en un viaje que hizo al Tibet. Allí unos lamas generosos le confiaron un manuscrito rancio, en el cual un autor desconocido, pero de seguro verídico, refería cómo el niño Jesús se había escapado de la casa de sus padres y de Galilea, y había llegado á las Indias, en donde vivió hasta la edad de treinta años, estudiando las doctrinas de los brahmanes y de los discípulos de Budha. Allí aprendió los principios de sabiduría que han honrado la religión que él predicó durante los tres últimos años de su vida. Así se explicaba igualmente el misterio que envuelve esta parte de su existencia.

«No fué muy difícil hacer saltar á la vista las muchas inverosimilitudes que hacían sospechosa en alto grado la relación de M. Notowich. Más los librepensadores, á quienes les tenía cuenta esta supuesta revelación, hacían gran caso de ella, y sus gritos de triunfo no deaban de poner en apuros á los creyentes poco familiarizados con las ciencias orientales.

«Hoy, hasta los más tímidos pueden tranquilizarse. Algunos ingleses que no querían estar bajo el imperio de la duda, se han dirigido al Tibet, han interrogado á los lamas y los bonzos del Tibet, han manifestado unánimes á los que les hacían preguntas, que nadie, entre ellos, había visto nunca á ningún personaje que se llamase Notowitch, y que la vida de Jesús de que hablaba les era enteramente desconocida. El docto ruso no ha hecho, pues, más que engañar á sus lectores. Esto lo ha divulgado al público europeo no un católico, sino el célebre lingüista y profesor de Oxford Max Müller, protestante racionalista; y M. Notowitch, denunciado de este modo solemne al mundo entero, no ha tenido más recurso que esconderse y guardar el más profundo silencio.

«No es éste el primer golpe de

ariete descargado contra la roca sobre la cual descansa la iglesia, que se vuelve contra el mismo que lo ha descargado, y no será el último.»

## EL PELIGRO AMARILLO

Europa ha admirado ya en diferentes ocasiones la universalidad de los talentos del joven emperador de Alemania, Guillermo II. Es orador elocuente: conocidos son los discursos que pronuncia en todas las ocasiones solemnes. Sus conocimientos militares han podido apreciarse en las conferencias que dió ante la oficialidad del Estado Mayor alemán con motivo de la guerra chino-japonesa. El ya famoso himno de Aegir, las oraciones y las composiciones poéticas del Kaiser y los cuadros representando combates navales, debidos á su pincel, han acreditado suficientemente sus aptitudes artísticas.

La nueva obra de Guillermo II, es el dibujo que ha regalado al emperador de Rusia.

Es una alegoría política; la expresión gráfica de una de las hipótesis acerca del futuro porvenir de los grandes Estados, con el nombre del peligro amarillo, ó sea la eventualidad de un choque entre las grandes masas mongólicas de Asia y los pueblos de Europa.

La idea de esta alegoría puede haber sido inspirada al emperador, ora por las matanzas de cristianos en China, como dicen algunos periódicos alemanes, ora por la guerra entre China y el Japón, y sus profundos estudios acerca de la raza amarilla.

En este dibujo, extremadamente correcto y de cierto sabor clásico, característico del moderno arte alemán, ha expresado el Emperador su alegoría de lo manerado siguiente: En una altura alumbrada por la Cruz, símbolo de la civilización europea, aparecen diferentes figuras que representan los diversos Estados de Europa.

En el primer término Francia contempla el horizonte y parece dudar del peligro; Alemania, con espada y escudo, se muestra aperecida á combatirle; Rusia, se apoya sobre ella; Austria, invita á Inglaterra á la obra común, y cerca están Italia y otras mujeres jóvenes que representan á los Estados de segundo orden.

Ante el grupo de la potencias se ve al arcángel San Miguel en actitud de animarlas al combate.

Una llanura que se extiende á lo lejos, representa la Europa civilizada, sobre la cual descuelan las catedrales cristianas.

En el fondo hay nubarrones, y el camino de las hordas del Asia está señalado por una ciudad incendiada.

El peligro lo simboliza la figura de Budha sostenida por un dragón chino, emblema de la destrucción.

De esta interesante composición se han ocupado diferentes diarios y revistas de Europa.

Ha sido reproducida á la heliografía destinando el primer ejemplar á Nicolás II, Emperador de Rusia.

## Cuchufletas

Me dijeron que si habría toros y cañas...

Y fui ayer á la sesión del Ayuntamiento.

¡Por vez primera!

Lo confieso ¡con rubor!

Por cierto que me encontré con un señor concejal tan amable, que me brindó con un gran sillón Felipe IV.